



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 2470/98

EXPEDIENTE Nº 10-29732/98

AMA

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.

Vista la Resolución Nº 2333/96, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones tramita el reintegro de las erogaciones por la adquisición de materiales para la instalación de un baño en el 4º piso del Palacio para ser utilizado por el Consejo de la Magistratura, realizadas con la partida destinada a gastos de funcionamiento del Tribunal, solicitado por la Dirección de Gestión Interna y Habilitación.

Que a fs. 2/4 obran los comprobantes que avalan los gastos efectuados.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a reintegrar a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación la suma de **PESOS UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 1.646,57.-)** de conformidad a lo señalado precedentemente.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION